

1-1-2018

## **Prácticas alternas en educación: narraciones desde el sujeto en cárcel; entre una educación para todos y una educación para cualquiera**

Laura Constanza Cruz Castro  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Angie Carolina Galván Romero  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Yurani Deyanira Suárez Rodríguez  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/lic\\_lenguas](https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas)

---

### **Citación recomendada**

Cruz Castro, L. C., Galván Romero, A. C., & Suárez Rodríguez, Y. D. (2018). Prácticas alternas en educación: narraciones desde el sujeto en cárcel; entre una educación para todos y una educación para cualquiera. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/lic\\_lenguas/561](https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/561)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**PRÁCTICAS ALTERNAS EN EDUCACIÓN: NARRACIONES DESDE EL SUJETO  
EN CÁRCEL; ENTRE UNA EDUCACIÓN PARA TODOS Y UNA EDUCACIÓN  
PARA CUALQUIERA**

**LAURA CONSTANZA CRUZ CASTRO  
ANGIE CAROLINA GALVAN ROMERO  
YURANI DEYANIRA SUÁREZ RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS  
BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE de 2018**

**PRÁCTICAS ALTERNAS EN EDUCACIÓN: NARRACIONES DESDE EL  
SUJETO EN CÁRCEL; ENTRE UNA EDUCACIÓN PARA TODOS Y UNA  
EDUCACIÓN PARA CUALQUIERA**

**LAURA CONSTANZA CRUZ CASTRO, 26141038**

**ANGIE CAROLINA GALVAN ROMERO, 26141228**

**YURANI DEYANIRA SUÁREZ RODRÍGUEZ, 26141069**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:**

**Licenciada(s) en lengua castellana, inglés y francés**

**Directora:**

**MYRIAM ESPERANZA MONROY GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS**

**BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE de 2018**



RECTOR:

**Hno. ALBERTO PRADA SANMIGUEL**

VICERRECTORA ACADÉMICA:

**CARMEN AMALIA CAMACHO, PhD**

DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

**GUILLERMO LONDOÑO OROZCO, PhD**

DIRECTORA DEL PROGRAMA:

**NORMA SOFIA VANEGAS TORRES, EdD**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**SABER EDUCATIVO, PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

**EDUCACIÓN ALTERNA Y SOCIEDAD**

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO:

**MYRIAM ESPERANZA MONROY GONZALEZ**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**Bogotá, D.C. noviembre de 2018**



## **Prácticas Alternas en Educación: Narraciones desde el Sujeto en Cárcel; Entre una Educación para Todos y una Educación para Cualquiera**

### **Alternative Practices in Education: Narrations from the Subject in Jail; Between an Education for Everyone and an Education for Anyone**

*Laura Constanza Cruz Castro*<sup>1</sup>  
*Angie Carolina Galvan Romero*<sup>2</sup>  
*Yurani Deyanira Suárez Rodríguez*<sup>3</sup>

#### **Resumen**

El presente artículo, derivado de la investigación “educación en contexto de encierro”, se escribe con el objetivo de socializar en el escenario académico una situación poco abordada en el ámbito universitario, se hace referencia a la educación de quienes están privados de la libertad. Este ejercicio exploratorio de corte narrativo, propone indagar las experiencias educativas de personas que están en la cárcel y otra quien ya cumplió su condena. A partir de varias narrativas se busca comprender cómo tejen sus posibilidades educativas y cómo desde ellas resignifican sus historias e identifican escenarios donde el hecho pedagógico da lugar a “prácticas alternas” construidas en su fragilidad y su condición muchas veces percibida como “abandono”. Los hallazgos en la interacción con las personas en esta situación dan pistas para comprender las diferencias entre una “educación para todos” y una “educación para cualquiera”, este último concepto tomado desde Skliar (2017) y Levinas (2002), entendido como una apuesta educativa que acoge a las personas de borde y responde a la singularidad de quienes están en condición de fragilidad.

**Palabras clave:** Educación, cárcel, práctica educativa, narrativa, alteridad.

#### **Abstract**

---

<sup>1</sup> Estudiante de Licenciatura en Lengua Castellana Inglés y Francés. Facultad de Ciencias de la Educación: Universidad De La Salle. Correos electrónicos: [lcruz38@unisalle.edu.co](mailto:lcruz38@unisalle.edu.co); [lconycruz@gmail.com](mailto:lconycruz@gmail.com)

<sup>2</sup> Estudiante de Licenciatura en Lengua castellana Inglés y Francés. Facultad de Ciencias de la Educación: Universidad De La Salle. Correos electrónicos: [agalvan28@unisalle.edu.co](mailto:agalvan28@unisalle.edu.co); [galvanangie10@gmail.com](mailto:galvanangie10@gmail.com)

<sup>3</sup> Estudiante de Licenciatura en lengua castellana inglés y francés. Facultad de Ciencias de la Educación: Universidad De La Salle. Correos: [ysuarez69@unisalle.edu.co](mailto:ysuarez69@unisalle.edu.co); [yurani.s.r.s.r96@gmail.com](mailto:yurani.s.r.s.r96@gmail.com)

This article is the result of the exploratory narrative research entitled «Education in Contexts of Confinement» Its purpose is to present the results, which are related to the education of people who are in prison, a topic not usually discussed in the university's academic community. The study explored the educational experiences of five people who are still in prison and one woman who has already finished her jail sentence. The analysis of the personal narratives of the informants allowed to understand, how the people who are in prison, twine different education strategies and opportunities, and based on them, re-signify their life experiences. Another result indicates that the pedagogical and educational practices in these scenarios give way to «alternative practices» which are built in harsh conditions of confinement and isolation. These results aim at contributing to understand the difference between «education for all» and «education for everyone» This last concept is taken from Skliar (2017) and Levinas (2002), and it is understood as education that embraces people who are in the edge of society and, thus, acknowledges the singularity of those who are in a condition of fragility.

**Key words:** Education, prison, educational practice, narrative, alterity.

## **Introducción**

La educación como parte de la condición humana, abordada como un acontecimiento ético (Bárcena & Mèlich, 2014) es el centro gravitacional de esta investigación que explora e indaga a partir de las narrativas educativas de los sujetos en cárcel. Proceso que busca comprender tanto la práctica educativa como los cuestionamientos propios de la educación desde el sujeto en contexto de encierro; esta interpelación hace posible observar críticamente las prácticas tradicionales y entender cómo emergen prácticas alternas a partir de sus fisuras.

Estas comprensiones implican un recorrido inicial sobre la educación que se ofrece en estos escenarios, la cual arroja incipientes resultados derivados de la exploración en el campo educativo carcelario en Colombia en los últimos quince años. Buena parte de los estudios se generan desde otros campos disciplinarios tales como la psicología, trabajo social y medicina. Aun así, dichos estudios se han centrado en los procesos de resocialización. Importa reiterar que como punto de partida se encuentra que el campo y el enfoque de la educación carcelaria ponen en el escenario una primera tensión: la oferta educativa “resocializadora” lejos de



asumir una postura ética, apunta más a la conducta como forma de objetivar y estandarizar lo humano.

Ahora bien, la educación se ha movido bajo las nociones de universalismo, competencias básicas, globalización y evaluaciones homogeneizadoras que tienen como objetivo la eficiencia académica desde una visión capitalista y neoliberal, y no desde la puesta en escena de una educación situada y que se moviliza. Por esta razón es necesario interpellarla y así dar cuenta de otros paradigmas que respondan de manera flexible, dinámica y contextualizada a la educación; paradigmas que respondan a la singularidad y condición de los sujetos.

Es preciso comprender que la educación ha estado definida desde los grandes acuerdos económicos y políticos. Así la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 1990), en su informe *Declaración mundial sobre educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*, remarca que la educación es de vital importancia para el progreso social. Además, hace énfasis en los grupos desasistidos: niñas, niños y adultos pobres, desplazados o analfabetos, quienes son privados del acceso a la educación” (p. 5). Razón por la cual, se plantea, como lo menciona el mismo nombre del programa, una “Educación Para Todos” (de ahora en adelante se hará referencia a ella como EPT).

Teniendo presente las digresiones que la educación ha propuesto, la investigación de este artículo plantea la importancia de concebir una “Educación Para Cualquiera” (de ahora en adelante se hará referencia a ella como EPC), es decir, **una educación que posibilita la identidad del ser y su singularidad en medio de una diversidad**, aquella que es hospitalaria, acogiendo este término de los autores Emmanuel Levinas (2002) y Carlos Skliar (2006; 2017), quienes exponen que la EPC surge desde la preocupación y la responsabilidad del enseñante por el “Otro”. De este modo, se construyen relaciones de “*amorosidad*” que implica no pedir algo a cambio. Es una relación que ofrece desmesuradamente, sin condiciones, sujeta a la noción de acoger a quien se tiene enfrente sin importar lo que este imponga; una nacionalidad, un estilo de aprendizaje, una lengua, un color de piel o una religión diferente (Skliar, 2006, p.259).

A partir de lo anterior, el propósito de esta investigación es saber **cómo en la complejidad de la cárcel, se dan prácticas alternas de educación y, cómo las narrativas**

**hacen posible comprender las intencionalidades que las producen.** El análisis de los relatos propone una discusión preliminar sobre las tensiones entre una educación para todos y una para cualquiera. Ahora bien, ¿por qué centrar esta investigación en el sujeto en cárcel?, es por el hecho que esta situación humana, en tanto extrema, **permite que los relatos pongan de relieve elementos para la discusión entre una educación para todos que regula procesos y desconoce la singularidad, en oposición a una educación para cualquiera que responde por la fragilidad de lo más humano.**

Ser hospitalario, responsable y sensible es una de las misiones que distingue esta investigación: “Prácticas alternas en educación: narraciones desde el sujeto en cárcel; entre una educación para todos y una educación para cualquiera”. De este modo, cuestionarse desde el saber educativo, pedagógico y didáctico es ineludible para la comprensión del sentido social que apuesta el proyecto Lasallista, en sintonía con la educación vocacional de los hermanos de La Salle quienes optan por los más pobres, surge la necesidad de investigar de manera esperanzada. Además, el proyecto investigativo contribuye a la formación de docentes conscientes con sentido de pertenencia en un país inmerso en un mundo globalizado, violento, excluyente e inequitativo.

### **Entre Voces: Un Acercamiento a los Conceptos**

En el siguiente apartado se hace un recorrido por distintos autores cuyas posturas teóricas del fenómeno educativo son construidas desde la fragilidad del existir. A partir de estas voces se pretende aportar a la discusión planteada entre una educación para todos y una educación para cualquiera, para luego tener algunas claridades que permitan hacer un análisis de las narrativas como recurso metodológico para llegar a la voz de los sujetos en cárcel.

La lectura de Paulo Freire (1968) en su método *aprender a decir su palabra*, expresa que la liberación es un parto doloroso; este texto apalancó la idea de iniciar con incertidumbre este tema de investigación; la práctica de la libertad sólo se da cuando se toma conciencia de la alienación que se tiene, “la conciencia es esa misteriosa y contradictoria capacidad que el hombre tiene de distanciarse de las cosas para hacerlas presentes, inmediatamente presentes” (p. 17). No gritaba auxilio, gritaba libertad; corrimos y saltamos tras él, allí entendimos que la libertad es comunión. Y así, se reafirmó la intención de continuar el camino.

Este ejercicio investigativo exige alejarse de la práctica tradicional e implica “asumir nuestro tiempo” como lo afirma De Sousa Santos (2013). En la modernidad nace la necesidad de **tomar distancia del pensamiento convencional y hegemónico con el fin de reconocer la importancia de descolonizar códigos que pretenden oprimir la identidad de los sujetos**, tal como un maestro domina las conductas de un estudiante. Él, se inserta en el estudiante como conciencia opresora, le vende unos parámetros conductistas que enajenan su ser; la ignorancia del maestro causa ausencia en el estudiante. De Sousa Santos (2013) muestra que, para poder extirpar esas formas de sociabilidad dominantes, hay que “*pensar lo impensado*”. **Descolonizar toda pedagogía que no permite posibilidad de ser**, sólo así nacerá una práctica alterna, de otro modo, seguirá la lucha entre las epistemologías del *occidente* contra las del *sur*, o en este caso las prácticas de una escuela tradicional<sup>4</sup> contra las de la “escuela otra”.

**Lo alterno:** la práctica alterna se opone a un régimen globalizante que domina todo aquello que le es cercano, lo encierra en una cárcel imaginada por él mismo. Oprimido, es quien por miedo a liberarse o por ceguera de las prácticas no comprende que está colonizado por unas epistemes que lo privan de una práctica liberadora. Freire recalca que al controlar a una persona se le está cosificando, son tratados como subhumanos, además no son reconocidos, están invisibilizados. Esta es una realidad que se vive en el contexto de encierro cuando al sujeto en cárcel se le quita sus derechos como ciudadano. Desde la perspectiva de De Sousa Santos, aquellas poblaciones son oprimidas, pero no logran alienar su infinita subjetividad.

**Educación para cualquiera:** -EPC- Entrelazando las voces de De Sousa Santos y Freire, quienes tienen una postura crítica y esperanzada en posicionar la educación como emergencia transformadora, se invita a Carlos Skliar (2017) como uno de los que acuña la noción de la EPC: “pienso la educación como una intensa posibilidad de quitarnos a nosotros mismos de ese centro de gravedad de la existencia y surcar en otros mundos misteriosos” (p. 25). Desde esta postura, acercarse a aquellos seres desconocidos que interpelan a una élite que los aparta y se juzga a sí misma como “normal” y a los “Otros” como una patología, la cual destruye la estructura de un sistema inmunológico, rechazando todo lo que no es “sano”.

---

<sup>4</sup> Repetición de prácticas educativas la cual busca el disciplinamiento de los cuerpos en encierro. Está limitada a la transmisión y/o reproducción de conocimientos desde una perspectiva homogeneizadora.

Sin dejar atrás el pensamiento de Freire, los oprimidos, o en este caso los sujetos en cárcel, están “al margen de” ese sistema totalitario que pretende que estén “dentro de”. Una educación para cualquiera debe ser responsable, cognoscente y justa para lograr una práctica que llegue a cualquiera, -los más frágiles- construyendo “seres para Otro” y no “seres para sí”. Durante siglos la EPT ha tenido como objetivo la dominación y el autoritarismo sobre el educando, ahora la EPC busca la alteridad donde la enseñanza no es sólo la transmisión de un concepto, sino que el estudiante es quien descifra el conocimiento a su tiempo y a su modo. Otro de los hitos de la EPC es la noción de Skliar de igualdad que debe ser inmediata, así, si en el comienzo del educar prima la igualdad, su destino alcanzará la singularidad (Skliar, 2017).

Generalmente la escuela tradicional se centra en la mayoría y olvida a las personas que ella misma cataloga y encierra según lo que han vivido. Un ejemplo claro son las experiencias delictivas y/o punibles que son percibidas como una amenaza para el sistema. Por lo tanto, la institución pretende corregir todo acto que desestabilice la regularidad, interviniendo con prácticas tradicionales que ponen un alto a la subjetividad de los seres. Así, visionan la fabricación de seres finitos olvidando que cada persona tiene un trayecto de vida con historias inconclusas, inacabadas y con una conciencia que rechaza los argumentos de control que los convierten en objetos y los deshumaniza.

De hecho uno de los narradores Jorge Lozano expresa que el sistema carcelario, es una institución que impone reglas para el funcionamiento de un proceso legislativo, al mismo tiempo, Jorge, junto con sus compañeros, las cuestionan debido a la cosificación que estas demandan: la falta de justicia y el trato dignificante, la carencia de espacios alternos para expresarse y la ausencia de una educación humanizadora, son la razones por las cuales resisten ante esta entidad.

Dar cuenta que la EPC es una reflexión que surge a partir del cuestionamiento que se le hace a la EPT es el inicio de una apuesta que transforma cánones de conductas que entorpecen el pensamiento auténtico; prohíbe un pensamiento emancipado. Además, en esta se tiene la percepción del maestro como aquel que llena recipientes a tal punto de indigestar su ser con narraciones que son sólo trazos de una realidad mitificada, en palabras de Freire: “*una educación bancaria*”, o un tratamiento que engorda los oprimidos, mientras que la EPC busca la emersión de las conciencias para que los sujetos tengan una inserción crítica de la

vida. Aquí se halla el profesor dialógico que problematiza e invita al educando a decir lo que no está dicho, y a pensar lo impensable.

Lo anterior significa que el educando debe confrontar la perspectiva epistémica colonial para poder abrir nuevos horizontes de discusiones que lo lleven a la reflexión de la teoría prevista. Por tanto descentrarse de las prácticas tradicionales, que aún mantienen la lógica de dominación, exclusión y jerarquización, es la base para poder concebir nuevas alternativas, de aquí se desprende lo que algunos autores llaman el giro decolonial; resistir frente a la colonialidad, cuestionando la historia que ha vulnerabilizado la presencia de personas que también hicieron historia, pero sus relatos no han sido contados por “estar al otro lado de la línea” “(de Sousa Santos, 2017)”.

**Educación para todos:** Fernando Bárcena y Joan-Carles Mèlich (2014) vislumbran el sendero educativo como un proceso de fabricación el cual es efímero puesto que crea una relación entre medios y fines cuyo resultado final está predeterminado desde un principio (p. 82), tal como se evidencia en el sistema educativo colombiano, el cual basa su discurso en la organización y distribución del espacio del sujeto para convertirlo en un objeto. Este modelo hermético toma al individuo para ver su cuerpo, adiestrar su mente y hacerle obedecer, asemejando este a un contexto de encierro cuyo fin es satisfacer una obligación impuesta por la soberanía.

Entonces, la fabricación educativa, cuyos valores se sostienen en objetivos como la eficacia, la efectividad y la instrucción formativa son puntos claves de la capacitación para la empleabilidad. Aquella genera un *descuido del Otro* con el fin de conseguir la satisfacción propia que devora y mata al “Otro” simbólicamente y materialmente.

Para Skliar (2017), la EPT aliena de tal manera al sujeto que aquel es incapaz de ir al encuentro de los “Otros”, careciendo de sensibilidad y alteridad. La EPT esta medida por éxitos y fracasos olvida al hombre en virtud, singularidad, bondad y perfección. Quiceno (2003) por medio de su texto traslada los pensamientos independentistas de Bolívar, quien aseguró necesaria la relación entre la educación, la cultura, la vida y la manera cómo se debían formar a los individuos y ciudadanos, aun así, persiste en el aula el régimen de la disciplina, compuesto por la autoridad, el castigo, la vigilancia y las señas. El sistema opresor, reducido a instruir, crea una similitud entre escuela y cárcel. En consecuencia, la EPT se ha

naturalizado hasta el punto de preparar para el mundo y no para la vida, negando así la esencia humana.

**La narrativa y la educación en cárcel.** El individuo, en términos de Manuel Cruz (1986) es singular. Un ser capaz de desenvolverse en el entorno social pero que carece de contenido; se define entonces como lo abstracto, mientras que el sujeto es lo concreto; un ser que se construye y constituye con actos reiterados de reconocimiento a través de la narrativa. La capacidad para volver atrás y alterar el sentido que teníamos de aquellos hechos del pasado son formas de reflexión que posee el sujeto para reevaluar, reelaborar y refigurarse a sí mismo en función del presente.

Las personas olvidan que actos tan simples de comunicación como el relato de uno mismo o con uno mismo, posibilitan el uso del lenguaje por medio de la escritura, transformándolo en un manifiesto de los contenidos más profundos que existen en la conciencia propia. Ese lenguaje es el que permite que el individuo sea él mismo; sujeto. Escribir supone encaminarse hacia la razón en tanto que es una situación privilegiada en la que el individuo hace el mayor esfuerzo por resistirse al lenguaje universal. Pero, ¿qué otra manera de alcanzar la identidad que con el acto de la escritura? Así, la identidad literaria, dada gracias a la narración, consiste en que el escritor haga el enorme esfuerzo por no saber quién es, por estar dispuesto a recibir ese don que la palabra trae, dejando ver que la escritura ni encubre ni descubre, simplemente produce.

Según Ricoeur (1995), para que la vida tenga un sentido esta debe ser hecha narración. Para alcanzar el autoconocimiento es debido llevar a cabo un proceso nombrado *Mimesis*; acción. Este proceso consta de la prefiguración a la composición, ese momento cuando se reflexiona a partir de las experiencias; luego surge el acto de escritura, la creación del texto literario, para finalmente proceder a la lectura. Leer es una experiencia que requiere un desdoblamiento de sí mismo para generar múltiples interpretaciones que dan sentido a su existencia; ser capaz de verse como “Otro” para llegar a comprenderse. Es allí donde el sujeto se convierte en novelista y lector de sí mismo, de su propia vida. (Bárcena & Mèlich, 2014).

Formarse en un mundo narrado implica de este modo que el sujeto en cárcel perciba la educación como territorio existencial que constituye su subjetividad. Entonces, es posible pensar la educación como un proceso de construcción de identidades múltiples y dinámicas que presentan a la persona a un conjunto social. Al ser textual la realidad de cada quien es casi

imposible que exista con falsedades al momento de escribir. La intimidad de la escritura hace que historia y ficción se unan en un solo relato para (re) construir y constituir al artista, al que piensa, al hombre libre. La fusión entre el pasado y la imaginación cede el poder al narrador de contar cómo, qué, cuándo, y escoger el lenguaje y la manera más apropiada de escribir según la necesidad de sus emociones, sabiendo que cualquier cosa puede salir a flote. Al ser portador de experiencias, el sujeto en cárcel se convierte en el dueño del relato; nada es más real que lo que acaba de escribir. Así, la unión entre la acción y su agente se puede aprehender mejor en la literatura.

En la literatura se evidencia la subjetividad del hombre donde da significado a su propia existencia, constituyendo una relación de alteridad desde un nosotros a un Yo. También como la define De Sousa Santos (1994) es un “espacio de las diferencias individuales, de la autonomía y la libertad que se levantan contra formas opresivas que van más allá de la producción y tocan lo personal, lo social y lo cultural” (p. 123). De este modo, la subjetividad aporta en lo racional, en lo dialógico y en lo cultural, donde dota un entramado de símbolos para el individuo quien desde allí define su identidad y su pertenencia social.

Quiere decirse, por tanto, que el reconocimiento es la operación por la cual a nosotros nos asignan una identidad (Cruz, 1986). Aunque, esta no es eterna sino que se da en un momento y lugar dado, es la que acompaña al individuo a convertirse en sujeto, así el individuo sin identidad queda en una soledad donde él mismo se desconoce. La identidad se juzga desde su época donde ha sido desarrollada, por sus méritos y deméritos desde lo individual a lo colectivo.

## **Metodología**

Esta investigación con enfoque cualitativo rescata una problemática social abordada desde **una perspectiva comprensiva e implicativa**, es decir, se aborda tal problemática haciendo empatía con los sujetos que están en situación de fragilidad, no para estudiarlos sino para comprender que ni aún los investigadores están exentos de tal situación (Villasante, 2006, p.385).

En concordancia con lo anterior, se optó por las narrativas<sup>5</sup> como herramienta metodológica, las cuales suponen una construcción del sujeto como un lector-escritor de su propia trama de vida que a su vez es escuchado por “Otro”. Este “Otro” ayuda a que el primer individuo encuentre en sí mismo su propia verdad mediante el relato biográfico, ya que a lo largo de dicho proceso “él proyecta, integra y recompone las conexiones de su vida” (Correa, 2011, p.35).

Abordando la narrativa desde la perspectiva de la educación en cárcel puede decirse que el discurso del sujeto en contexto de encierro, por excelencia es narración; es un “relato de los acontecimientos, y sujeto es el protagonista alrededor del cual gira ese relato de las cosas humanas” (Cruz, 1986, p.16) A través de las mismas, se hace un acercamiento a la Educación Para Todos, es decir la educación institucional desde la descripción de la oferta de educación formal que se da en los establecimientos carcelarios por medio de la visión personal y las vivencias de los sujetos. De igual manera, a partir de sus relatos, orales y escritos de corte biográfico se amplían las concepciones de lo que sucede internamente con la educación para las personas privadas de la libertad, esto es Educación Para Cualquiera. Así, el relato implica que el sujeto en cárcel pueda contar sus dolores, pasiones, experiencias, aprendizajes y momentos significativos. Usando expresiones que nazcan de su ser, entonando cada instante de su pasado formativo que lo convirtió y construyó como sujeto.

En virtud de ello, para el sujeto en cárcel pensar en los momentos vividos, en un ahora, permitirá que su composición resuene en una línea del tiempo; pasado, presente y futuro. Administrar el ritmo del tiempo significa que sea consciente y tenga actos de reconocimiento de lo que está escrito para llegar a conmemorar sus recuerdos y que perdure su voz, así puede reflexionar sobre sí mismo.

De este modo, Cruz (1986), en su texto expresa el papel del destinatario/investigador en el instante en el que interpreta el discurso como una persona ética que no se rige a los mismos parámetros universales que tergiversan la información, sino que al contrario comprende las vivencias del “Otro” desde el relato dado. Este se convierte en un medio de construcción y conocimiento educativo del sujeto en cárcel, puesto que es evidente **relacionar**

---

<sup>5</sup> “El interés por la narrativa expresa el deseo de volver a las experiencias significativas que encontramos en la vida diaria... como método que puede tratar las preocupaciones que normalmente quedan excluidas de la ciencia normal.” (Van Manen, 1994, p. 159)



**campos lingüísticos y antropológicos** de cada una de sus vivencias para poder llegar al proceso narrativo; la interpretación. Donde se halla que las personas en contexto de encierro mantienen un lenguaje que simultáneamente definen su identidad, puesto que en sus microrrelatos manifiestan sus conductas sociales como la reivindicación de su personalidad.

Tal es el caso de Márquez, Lozano, Muñoz y Gutiérrez quienes cuentan cómo en medio de la situación de encierro persisten sus creencias e ideologías religiosas. Estos cuatro hombres cristianos dan cuenta con gran devoción que en los patios del COMEB realizan cultos y alabanzas a Dios. Un espacio que les permite ser conscientes de sí mismos y donde muchos de ellos identifican como motor de cambio al sentirse en un ambiente propio.

“Lo que era una tragedia al iniciar esta experiencia, se convirtió en la experiencia más maravillosa al conocer a mi salvador, Jesucristo” S. Muñoz (comunicación personal, 14 de marzo, 2018).

**Participantes.** Se abordaron seis personas que oscilan entre los 28 y 50 años; cuatro de ellas se encuentran privadas de la libertad en el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá (COMEB) más conocido como “la picota”. La quinta persona se encuentra en la cárcel Las Heliconias de Florencia, Caquetá. Cabe resaltar que no se revelan los nombres puesto que como se acordó en los encuentros mediante un consentimiento informado para participantes de investigación, la información será expuesta con seudónimos. Por otra parte, se encuentra Lilianny Obando quien autorizó el uso de su nombre con consentimiento acordado. Ella ya cumplió su condena en la Cárcel El Buen Pastor y ha otorgado la oportunidad de compartir su historia de vida.

**Instrumentos de investigación.** Para la recolección de la información se llevaron a cabo encuentros con los participantes, donde hubo **conversatorios** en torno a sus vivencias, problemáticas que surgen en la cárcel y su interacción con la educación. A su vez se realizaron **conversaciones por WhatsApp** y **entrevistas semiestructuradas** que funcionaron en un solo caso, las cuales tomaron diferentes rumbos debido a las dificultades de acceso. También se tuvo **un encuentro con la familia** de uno de nuestros narradores, quienes compartieron la experiencia haciendo parte de su proceso educativo desde afuera. Por último, de la información recogida se configuran **las narrativas**, un eje central en la investigación.

En cuanto al análisis de la información se tomó como guía el capítulo *Destilar la información* del libro *El quehacer docente* de Fernando Vásquez (2013) el cual vislumbró el proceso que se llevó a cabo. Este método de análisis de contenido es útil para pesquisas de corte cualitativo. Consta de nueve etapas de las cuales se tomaron para la investigación: la primera que es la transcripción de los textos tal como fueron escritos (Ver anexo A); la segunda en la que mediante tabulaciones se extraen los primeros criterios relacionados; la tercera la cual verifica su pertinencia y relación con la búsqueda, asimismo se evidencia en cuáles textos aplican o no los criterios (Ver anexo B tabla 1); En la cuarta, se basa en el recorte de fragmentos con los criterios relacionados, esta se omitió debido a que todo el relato era importante para continuar el proceso de destilación. Posteriormente, se buscó las relaciones entre los términos que se repetían en sus predicados para describirlos desde su concepción (Ver anexo B tabla 2); asimismo, en la etapa número seis, se llevaron a cabo las agrupaciones de descriptores que permitieron como fase final la etapa número siete, la distribución de los términos en un plano semántico. (Ver figuras 1, 2, 3 y 4).

Figura 1. Sociedad, [elaboración propia].

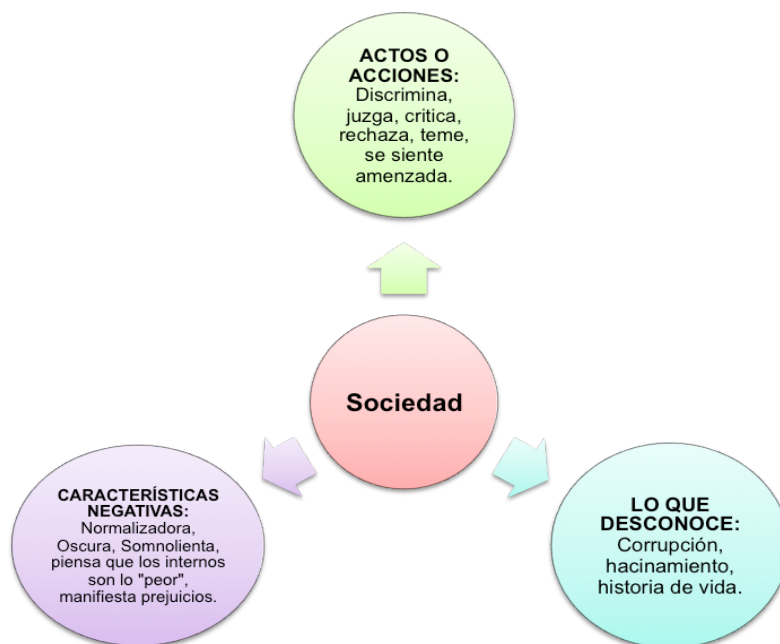


Figura 2. Cárcel, [elaboración propia].

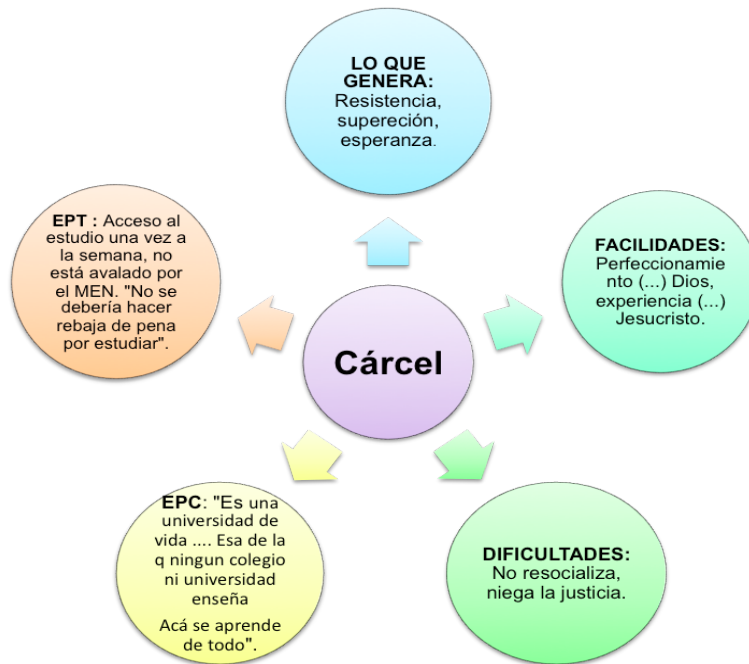


Figura 3. Educación en cárcel, [elaboración propia].

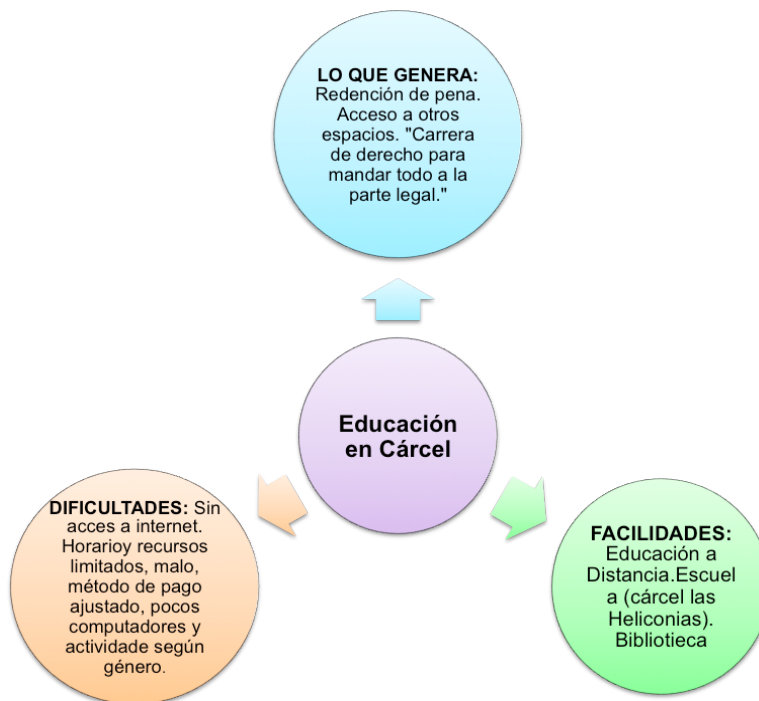
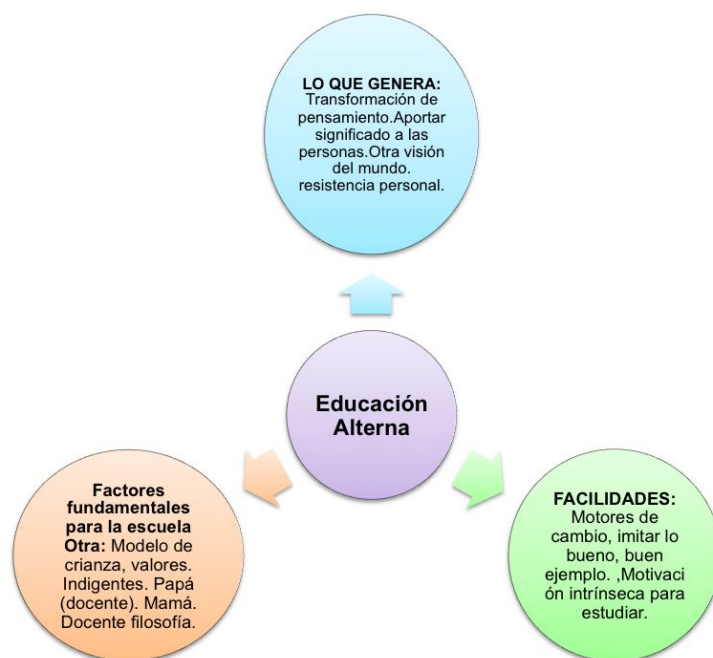


Figura 4. Educación Otra, [elaboración propia].



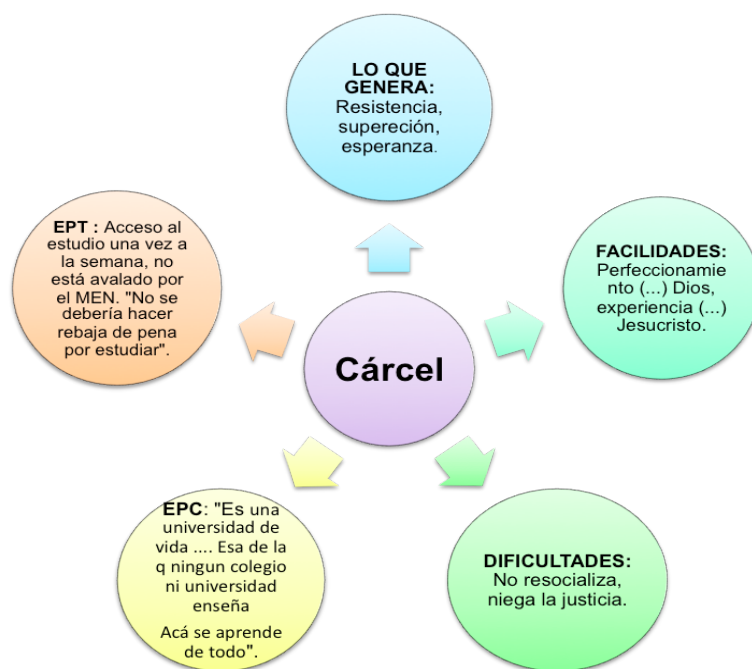
Finalmente, la novena etapa da paso a la redacción, el diálogo y la interpretación que surge a partir de las categorías. De este modo, para exponer los resultados se realiza un texto en primera persona el cual emerge de la interpretación de los relatos de las entrevistas semi-estructuradas y conversaciones en razón de la alteridad que se produce en la interacción de las investigadoras con los sujetos. El lector encontrará la manera de cómo emergieron los conceptos presentes en las historias de los sujetos con quienes se conversó: Otredad, Educación totalizante, Educación Para Cualquiera, reconocimiento del “Otro”.

### **Discusión: Nuestras voces entrettejidas a manera de narrativas**

**La cárcel,** (figura 2). Desde hace dos años, cuando se emprendió este proyecto nos encontrábamos en un camino lleno de peripecias que no nos arrebataron el deseo de lo invisible, de una educación impensada o que está en tránsito. Se tomó como excusa el querer llegar a ámbitos donde las verdaderas vidas están ausentes: la cárcel, un sistema que no reconoce el rostro de los seres que allí habitan. Esta testificación surge a partir del primer encuentro con una persona quien nos concede sus ojos para poder ver su historia de vida. Caímos en el error de enmarcarnos como profesoras, pues esto hizo que nuestros primer y próximos testimonios centraran su mirada en experiencias educativas desde una perspectiva tradicional. De hecho, en el momento en que comenzamos a dialogar, las preguntas eran tan

ensimismadas en la educación tradicional, que pudimos reflexionar y dar cuenta de que las experiencias educativas del sujeto en cárcel no son sólo aquellas que se dan en una escuela, sino en contextos extraescolares; amigos, familia, pasatiempos, entre otros.

Cuando se abordó al sujeto en cárcel se debía hacer con una perspectiva comprensiva e implicativa, no se trataba de “exprimirle” información para el interés de la investigación, sino que ellos como “Otros” mantuvieran su subjetividad sin dejarse sesgar para un fin académico. Para tal efecto, los narradores cuentan cómo la cárcel, por medio de las actividades y espacios alternos, tales como la biblioteca, la institución educativa en el caso de Las Heliconias y, un espacio donde podían realizar prácticas religiosas, les ayudan a resistir. En este sentido, algunos de los relatores del COMEB expresan que fue en la cárcel cuando conocieron a su salvador, Dios. A quien entregaron sus vidas. Afirmaron que la cárcel era su lugar de perfeccionamiento puesto que el acercamiento a él, les permite mantener viva la esperanza y deseo de superación.



**Cárcel-Otredad,** (figura 2). Lo que nos distanciaba de las personas en cárcel no eran precisamente los barrotes, sino un alejamiento de lo absolutamente “Otro” y un “Yo”, y para que ellos mantuvieran su Otredad, debíamos dejarlos relatar lo que sentían, no lo que nosotras imponíamos en ellos. Como consecuencia, las preguntas de una entrevista tan estructurada se esfumaron. Ahora sólo dialogamos con seres con una singularidad que nos estaba

interpelando. Aquellas personas dan su testimonio con el firme propósito de mostrar su voz y la de “Otros” que han callado.

Además, cuando se conversaba con ellos, se analizaba que mostraban una responsabilidad recíproca. J. Lozano (comunicación personal, 14 de marzo, 2018) reclamaba por las injusticias sociales, judiciales y educativas y lo manifiesta así “Ante los ojos de la sociedad oscura y somnolente crecen personajes fabricados con la esperanza y dolor de Animos incesantes, **ante la lucha de justicia que alguna vez les fue negada**”. Él hace hincapié en que la institución educativa del COMEB aunque que visiona un programa educativo, no está avalada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

**Educación en Cárcel**, (figura 3). Es necesario traer a colación los escenarios educativos tradicionales y sus fisuras, las cuales permiten el surgimiento de la EPC. En otras palabras, hay 30 monitores en la institución educativa el COMEB quienes están a cargo de dictar clase, aun sin tener conocimientos de pedagogía lo hacen desde su propia experiencia. Aunque tienen recursos limitados, un horario ajustado y no cuentan con acceso al internet, no se limitan, son ellos mismos quienes se encargan de crear sus propias herramientas, su respuesta ante el sistema es la resistencia. De hecho, Santiago Marqués, Sergio Muñoz, Jorge Lozano y Omar Gutiérrez, declaran que enseñan con las uñas porque no cuentan con los recursos didácticos, lo anterior es una manera de resistir ante el sistema que estropea su educación. No obstante, el proceso de aprender-enseñar entre compañeros es lo que logra una resistencia cohesionada, en vista que se fortalece la unión debilitando al sistema.

Lo dicho logra un escenario y a la vez un vehículo que resiste en contra del orden instituido; su pensamiento de alteridad logra que originen nuevos órdenes de realidad, donde actualizan el pasado, se apropian de su presente y construyen posibilidades en un futuro. Asimismo expresa F. Castiblanco (comunicación social, 11 de agosto, 2018) durante su discurso "...mostrarme convencido de que la vida tiene un propósito y les mostraría un camino a encontrarlo.... me gustaría que me recordaran por ser sabio y un buen líder".

En cuanto a los espacios académicos de educación superior que se prestan en el INPEC, éstos son medidos y no son accesibles para todas las personas que se encuentran privadas de la libertad. Nuestros relatores cuentan que los niveles académicos son bajos y las estadísticas lo confirman, sólo el 1,1% de la población en cárcel es profesional (Inpec, 2018).

Las afirmaciones anteriores no solo muestran las dificultades que tienen los sujetos privados de la libertad para acceder y permanecer en la educación básica o superior, también son un registro clave de las oportunidades educativas de contar en algunos centros penitenciarios, con escuelas de alfabetización y escolarización. Aunque se genere un galardón de redención de pena para aquellos que realizan estudios durante la condena, personajes como S. Marqués (comunicación personal, 14 de marzo, 2018) afirman que no debería existir este tipo de acuerdo puesto que estudiar es un acto de satisfacción personal.

**Sociedad**, (figura 1). Las narrativas recogidas nos describen también algunas de las dolencias o eventualidades que marcan la vida de nuestros relatores en eventos específicos. Al respecto, resulta casi imposible dejar a un lado la postura de la población colombiana en mira hacia los sujetos en condición de encierro por razones judiciales puesto que al ser ajenos a la verdad critican y rechazan sin mesura. Estas son constantes ligadas al temor que siente una persona “libre” al realizar contacto con un sujeto privado de ella. Un miedo que genera discriminación al generalizar al sujeto en cárcel, al ignorar que cada uno tiene una historia que contar.

Es por esta razón que los relatores muestran desde su postura a una sociedad somnolienta, guiada por las generalidades totalizantes que se les impone, normalizando todo aquello que le parece alterno a **lo tradicional**, a **lo común**. Desconocer las situaciones que viven los sujetos en cárcel como la corrupción y el hacinamiento la hace una sociedad egoísta y ciega.

**Educación alterna**, (figura 4). Una de las vivencias significativas de las personas que construyen este proyecto investigativo es el acogimiento del extranjero que inicia su condena. Ha llegado un nuevo niño<sup>6</sup>, se siente atemorizado, las lágrimas recorren su rostro, se siente perdido, no siente el calor de estar en casa, mira hacia arriba y pide al cielo que todo sea solo una pesadilla. A su alrededor hay más niños temiendo por entrar por aquella puerta azul grande, todavía no entendían lo que estaba pasando. Al lado de esa puerta un letrero anunciaba “Escuela los ángeles del mañana” pero sus ojos leían: Cárcel nacional “La modelo”. Cruzaron la primera reja de muchas que verían, una posible llegada al mismo infierno.

---

<sup>6</sup> Metáfora realizada por las investigadoras a partir de la crónica titulada “El peor día de mi vida” del narrador F. Castiblanco. (Ver anexo C)

Pero no se puede olvidar que hasta en el mismo infierno existen los *ángeles caídos*, aquellos que por su rebeldía fueron expulsados del edén pero que, aun así, acogen a los que también decidieron emanciparse de una historia vendida, de unas costumbres colonizadoras y de unas ideologías que obstruyeron su pensamiento. La liberación se logra por medio de la conciencia como de la razón, y no a causa de los actos que llegaron a perjudicar a un “Otro” los cuales los llevaron a estar en situación de encierro.

Este es el inicio de un ritual educativo en el cual el que está aislado es acogido con amor y responsabilidad por “Otro”, ese que está dispuesto a brindarle apoyo sin esperar nada a cambio. Ahora el niño ha construido un vínculo social, en este momento con sus compañeros resiste la cárcel. Pero es fuertemente custodiado por su “profesor”, quien intenta apagar la llama de su espíritu revelador, pretendiendo domesticarlo o “resocializarlo” queriendo enajenar toda su identidad, sin embargo, no logra totalizarlo, pues existen personas llamadas “monitores” quienes ponen todo su empeño para enseñar no solo contenidos sino también saberes propios de la vida y acompañan sin interés para construir al “Otro” en todo sentido.

Es una prueba evidente de que la educación no está solo en una institución, la educación somos todos en todo momento. De todos se aprende. La problemática aquí surge en saber si aquello que aprendemos nos permite ser libres y mantener nuestra autenticidad. De hecho, es más prisionero un ser que se somete a seguir patrones establecidos, que aquel quien a pesar de las rejas es inmensamente libre porque sus ideas y compromisos son capaces de resistir y derribar todos los muros. Estas son unas de las ideas que sostiene S. Muñoz “Para la sociedad yo debería estar aquí por siempre, pero ellos no saben que mi cuerpo está preso, pero mi alma no...” (comunicación personal 14 de marzo, 2018).

Preso no es aquel que está tras las rejas, sino aquel que permite que fabriquen su pensamiento, y lo encasillen en actividades “varoniles o afeminadas” donde se normaliza el hecho de que la mujer es buena para las tareas domésticas y los hombres para proveer. Se naturaliza la noción de asignar género a actividades o actitudes, como en la cárcel “El buen Pastor” donde los espacios que se ofrecen son limitados a clases de costura. La escuela tradicional no es ajena a esta realidad, ya que los estudiantes son seres que se sienten oprimidos frente a una superioridad que pretende definir el cómo actuar en función de un género.



Ante esto resiste Obando (2018), aquella mujer diferente, quien va en contra del orden natural de las cosas. “...Soy una mala mujer porque no nací sumisa, callada, quieta y frágil sino soberbia entrona y estridente...”. Han intentado callar su voz entre los muros, pero resuena entre líneas sus ideologías pues su escritura demuestra la furia de una mujer emancipada. Liberada de toda opresión que quiso una mujer dócil ante una cultura patriarcal. Gracias a los recuerdos de su padre permiten que mantenga su postura militante, conmemorar aquellas experiencias significativas que la sumergieron en el mundo de la literatura feminista y la participación en reuniones comunistas, son las enseñanzas que hacen que hoy en día sea una mujer auténtica y pensante.

De ahí que educar implique recordar, como ha dicho Elie Wiesel (1995) “una educación sin recuerdo es una educación inhumana” (p. 9). Esta es la apuesta de una pedagogía poética, el concebir una formación “anamnésica” pues somos lo que recordamos, los consejos del padre de Liliany Obando son registros de la voz de un “Otro” que no debe ser olvidado, él siempre le mostró que a pesar de la adversidad, el futuro puede ser nuestro, que la felicidad de un nuevo país son posibles y que para vivir con dignidad hay que luchar. En este orden de ideas solo la voluntad de no olvidar se reconoce como una práctica alterna, no puede existir una educación sin memoria.

Tal como con Obando, también se conversó con Castiblanco, Sergio Muñoz, Marqués, Lozano y Gutiérrez. Ellos, fueron quienes decidieron hacer este ejercicio de memoria, mientras producían sus narrativas una y otra vez llegaban a sus mentes imágenes de sus madres, padres, tíos, familiares y amigos que dejaron evidencia que la educación no es institucionalizada, sino que esta se halla en diferentes campos a la escuela, la cual debería poner en escena las prácticas alternas que devienen de la misma.

Este es el caso de concebir al maestro como un amigo no como un instructor que solo transmite conocimientos. F. Castiblanco (comunicación personal, 22 de septiembre, 2018) relata que uno de sus “mejores maestros era el profesor de matemáticas” por el hecho de realizar algo que se salía de lo común, lo tradicional, no se parecía a ningún profesor, no se centraba en lo académico sino en la forma de ver la vida y cada día buscaba que la clase de hoy no se pareciera a la ayer. También se encuentra otra práctica alterna, es la gestión educativa que realiza la madre de Castiblanco, quien acompaña todo el proceso académico de su hijo desde afuera de la cárcel, es ella quien archiva todos sus trabajos, aquella mujer es

protagonista de la EPC por la entrega y apoyo incondicional a su hijo quien está en una etapa posabismal.

S. Muñoz (comunicación personal, 14 de marzo, 2018) se despojó de la venda que ciega a la sociedad al momento de llegar a la cárcel, su perspectiva de vida cambió totalmente. Pasó de alejar a sus hijos de indigentes, quienes deambulaban en las calles porque los consideraba como un peligro, a dormir con ellos y dictarles clase. La transformación en él se generó con aquellos seres que alguna vez rechazó. A pesar de dormir en un mal lugar y tener una mala alimentación; es la actitud de vida la que no permite que la cárcel lo absorba, a su vez él como monitor se reconoce como un motor de cambio para sus alumnos. Desde la experiencia de Muñoz se evidencia que fue en la cárcel donde dio cuenta del reconocimiento del “Otro”, como anuncia Zárate (1972) “he descuidado hasta hoy a los demás reclusos, que son una prolongación de mí mismo” (p. 121).

Llegando a este punto, se evidencia que no poder derrocar los límites de la mente es el único impedimento para sentirse realmente libre, puesto que es el cuerpo el que está preso, pero no el alma y espíritu de nuestros relatores. Aquí cabe resaltar que “lo maravilloso de la cárcel es que revela secretos insospechados sobre las formas diferentes, complicadas y desconocidas de la libertad” (Zárate, 1972, p. 195).

### **Reflexiones sobre lo hallado**

Al llegar aquí, se puede afirmar que el proyecto es como una semilla que está germinando, hasta ahora se ven los brotes de lo que algún día será una planta. El cuidado que se le debe tener al semillero es indispensable para no marchitar lo que se ha logrado, por ejemplo: fue complejo el acercamiento al sujeto en cárcel por las barreras que el sistema mismo impone entre ellos, como los prejuicios sociales que logran un desinterés por la investigación de temas relacionados con lo educativo en escenarios distintos a la escuela, como la cárcel, lo comunitario, hospital psiquiátrico, entre otros.

En este sentido, una limitación que enfrentó la investigación fue la no priorización de la institución por abordar lugares donde se solicita, por ejemplo, práctica formativa en cárcel para apoyar a los estudiantes de carreras universitaria que tienen dificultad con la segunda lengua o el castellano para la escritura de los trabajos de grado. De hecho, para poder abordar

al sujeto en cárcel se hizo desde una fuente externa a la institución y lo legislativo, pues el INPEC tampoco lo respaldó, ni permitió que se continuará con las visitas.

Por ende, un Estado que obstaculiza y una sociedad que margina sus ciudadanos generan barreras de acceso que impiden proponer formas distintas a las de reproducción normativa homogénea en el marco de la EPT, es allí, donde la investigación hace apertura para encontrar lo alterno en el proceso educativo.

Pese a que se solicitó hacer las prácticas y voluntariados en la cárcel el COMEB, no se obtuvo ninguna respuesta. Asimismo, las numerosas cartas que se enviaron fueron otro intento para emprender un proceso implicativo, es decir con mayor compromiso. Después de esta digresión, se pudo evidenciar que, aunque el sistema ignora al sujeto en cárcel, ellos mismos buscan estrategias para poder resistir ante el olvido. S. Márquez (comunicación personal, 14 de marzo, 2018), “Ese lugar llamado cárcel... Al que la gente del común le teme porque allí esta lo peor de la sociedad y son una amenaza para ellos, en medio de las lagrimas y dolor se ha convertido como se lo he dicho y escrito a muchos amigos y familiares, en el lugar de mi perfeccionamiento en manos de DIOS.” Dicho en otras palabras, sus relatos demuestran que son personas esperanzadas y que, en ese mundo, dentro de otro mundo, se hallan vidas que piden ser dignificadas.

La escritura es una manera de que su historia contribuya a una memoria ejemplar. Narrar historias es el arte de retener y transmitir sus experiencias y concepciones identitarias que aseguren un porvenir mejor. De hecho así como Márquez, Lozano comentó que solía escribir reseñas sobre la educación en cárcel las cuales demuestran que es un sujeto dialógico. Asimismo Obando era pionera de la recolección de cartas de mujeres, madres e hijas que sufrían la injusticia de un sistema carcelario que archivó sus procesos judiciales sin comentarles cuál era su condición penal. Las cartas fueron esenciales para evocar, sus sentimientos, pensamientos y vivencias que no se deben repetir porque la injusticia se repite demasiado, es hora de fundar algo nuevo (Juarroz, 1991).

Y es que sin memoria y diálogo no hay educación; esta es una especie de conversación que se prolonga en el tiempo, se conmemora toda enseñanza que dé cuenta de la vida de un Otro, responda por él y lo oriente a la reivindicación de su ser. Entonces es necesario leer y vivir la experiencia del otro:

“...Estoy en constante aprendizaje.... La cárcel a [*sic*] sido una universidad de vida.... Esa de la q ningún colegio ni universidad enseña. Acá se aprende de todo... Cosas buenas y malas y solo depende de ti mismo q camino seguir. En el colegio y la universidad nos enseñan q camino coger sin ningún otra opción y el camino es el mismo.... El Éxito... Pero lo q no enseñan es como saber vivir y si realmente vale la pena vivir solo para conseguir el éxito... Acá me di cuenta q mi camino no es el éxito si no mi felicidad y la de las personas a mi lado... Sentirme feliz con lo q hago y con lo q soy eso realmente es la vida”. F. Castblanco (comunicación personal, 22 de septiembre, 2018)

Tales son algunas de las revelaciones que alcanzó el estudio, el reconocimiento de la singularidad del sujeto desde él mismo. El hecho de haber tenido la oportunidad de escuchar o leer sus relatos, hizo que se construyera una mirada crítica frente al concepto “educación” dado que sus experiencias educativas no giraban en torno a la dualidad éxito-fracaso, al contrario, eran enseñanzas humanizadoras que dejaron sus padres, madres y amigos. Sus narrativas indican que lo esencial se aprende en casa; es una enseñanza alterna con una formación ética que se caracteriza por unos recuerdos de una EPC.

La familia, como un agente protagonista de la EPC demuestra que a pesar de ser institucionalizada, no mantiene el mismo lineamiento vertical que la EPT, la cual visiona la legitimación del castigo como un programa esencial para la fabricación humana. Por otra parte, algunas familias no conciben dicha práctica como una estrategia de disciplinamiento. Para ejemplificar, esta el caso de la madre de Castiblanco, quien narró que su hijo era de un carácter inaceptable en la escuela. Sin embargo, ella no optó por esta práctica tradicional para la solución de esa problemática.

A partir de lo anterior se analiza, que la educación exige patios abiertos y pensarse sin verticalidad, la educación no está en un aula sino que se encuentra en cualquier parte, lugar, y para cualquier persona. Es aquí donde la EPC lucha por la singularidad, a diferencia de la EPT que desde unas necesidades particulares generaliza y establece planes para la sociedad, sin tener en cuenta la posibilidad de ser para cada persona según sus particularidades.

La palabra educación ha sido definida tantas veces desde la EPT, que ahora es necesario hacer un giro decolonial y reflexivo de lo que ya se ha realizado para dar cuenta de lo que falta por hacer. En este sentido, llevar a cabo una conversación con el sujeto en cárcel

es preciso para des-pensar el concepto *educación* y tomar nuevos caminos. Por tanto, la educación es el encuentro entre personas que se colaboran unas a otras sin fines propios pero por un interés social. Educación es entonces un acto donde se halla diversidades de pensamiento, y rechazo a todo agente que pretende homogeneizarlas. Además la mirada crítica que se ha construido ahora en educación muestra que es una narrativa compuesta de relatos propios en donde existe una intersubjetividad en la cual hay un Otro que me significa.

A lo anterior se une la empatía que sintieron las investigadoras con sus relatores, ya que es innegable que la EPT no ha sido pensada para una población diversa que por sus conductas o ideologías se sale de un sistema totalizante, de esta manera ni los sujetos en cárcel, ni las investigadoras se acoplan a un sistema finito de pensamiento. Son personas capaces de tener varias miradas educativas a partir de las vivencias, es decir historias contadas que permiten abrir una puerta al pasado para reevaluar el presente.

## **Conclusiones**

La exploración de campos distintos a la escuela: la cárcel, evidencia que la educación no se puede totalizar en una institución, allí no se acaba. Por tanto, esta debe ser pensada para diferentes poblaciones con una diversidad de características, para ello es preciso escuchar la voz de quienes han sido aislados. Sin embargo, el acercamiento al sujeto en cárcel es un proceso que se restringe. Por lo anterior, las investigaciones realizadas en este contexto son hechas por disciplinas como trabajo social y psicología que cuentan con convenios institucionales entre universidad y cárcel, los cuales permiten realizar trabajo de campo sin complicaciones.

Proponer nuevas maneras de abordar la educación en cárcel implica conocer diferentes intervenciones desde lo alterno con los sujetos en contexto de encierro, así, podrá hacerse visible la fragilidad de quienes allí habitan, pero no con la intención de mostrar al mundo su historia y lograr impactar a una sociedad acostumbrada al amarillismo, sino más bien para que se ilustre el camino de quienes están en el borde y necesitan una luz.

Cabe resaltar que esta investigación logró reconocer y comprender que espacios como la cárcel, para ellos, es un lugar significativo y lleno de sentido, pese a que el imaginario compartido por la sociedad, es un lugar que provoca rechazo. En aquel lugar, nace una práctica alterna, donde sin tener la formación en pedagogía es posible enseñar y aprender

entre pares, abrir a sus compañeros un espacio donde además de aprender saberes conceptuales, se aviva el sentir, de revelar aquello que los hace y los reconoce como humanos.

Una observación respecto a la EPC y que resulta de interés para la investigación en términos de Skliar (2017) es la comprensión del valor de la singularidad, el reconocimiento del “Otro” y el apoyo incondicional por situaciones ajenas. Estos son unos de los rituales que se viven en la cárcel. F. Castiblanco (comunicación personal, 22 de septiembre, 2018) relata que Andrés fue quien por su solidaridad logró que él tomara un respiro y resistiera ante una realidad que lo estaba asfixiando. Lo cual indica que las experiencias constructivas no están ligadas solo con las experiencias educativas de la escuela, dado que las enseñanzas de ámbitos alternos, también son significativas para la constitución de cada sujeto. Por consiguiente, el acto de acoger a Otro, se convierte en una práctica alterna.

A esto se suma la activación de redes de apoyo familiar, como lo hace la madre de Castiblanco, quien es su gestora educativa, ella hace todo el procedimiento de matrícula e inscripción de materias en la universidad; pese a la lejanía, no abandonó a su hijo, al contrario demostró realmente un interés por acompañarlo y apoyarlo, motivándolo a continuar su formación en educación superior y haciendo valer sus derechos desde el exterior, reclamando cuando había alguna falta por parte del programa académico.

Otra de las prácticas alternas son las memorias que crea Lilianny Obando, a pesar de que en la cárcel donde se encontraba solo se brindaban cursos limitados a los patrones femeninos. Ella se encargó de fomentar la escritura entre sus compañeras a través de la memoria; contar sus vivencias, anécdotas e historias que fueron llamadas para ser sanadas en cada letra que se escribía. Este ejercicio de memoria es creado con el fin de reconfigurar y darle sentido a las acciones de sus vidas.

Todas las prácticas alternas se hallaron en el ejercicio de destilación de las narrativas de los participantes. De esta herramienta metodológica devienen nuevas formas de pensar para quienes están fuera de la cárcel, se hace referencia al castigo que es legitimado en la EPT. Hacer reflexión de la misma, permite la apertura de interrogantes para la comprensión de nuevos dispositivos que reemplacen el castigo. Así pues, la EPC rompe con el imaginario de la reproducción de individuos heterónomos y programados para un mundo globalizado.

Respecto a la EPT, se reafirma que a la escuela llega la historia oficial, totalizante y reguladora que se visiona hacia los sujetos moralmente habilitados, dejando al borde a los que no se acoplan al sistema impuesto. Son personas que anuncian que el sistema ha caducado, que ahora hay que pensar lo impensado, en una pedagogía del nacimiento, la cual es una fisura o herida de lo tradicional.

Finalmente, se sugiere desarrollar nuevas líneas de investigación desde diversos enfoques de educación en contextos alternos a la escuela. Así, para poder cuestionar la escuela se debe pensar cómo se concibe la educación desde otras instituciones y otros sujetos; aquellos que sueñan, hacen y piensan distinto. Apuestas de formación en lo político, en las nuevas tendencias y enfoques educativos, en los giros epistémicos y prácticas de las sociedades globales, en ecología humana y en género donde L. Obando (comunicación personal, 10 de abril, 2018) insiste en que no se debe normalizar el hecho de que se clasifiquen a las personas en actividades según su sexo, al contrario, debe haber un movimiento transgresor que rompa con ese umbral imaginario entre hombres y mujeres.

## Referencias

- Aranguren, J. (octubre, 2008). El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha). *Nómadas*, 29. 20-33. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105112131003.pdf>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* España, Barcelona. Ediciones Paidós.
- Bárcena, F., & Mèlich, J. (2014). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Argentina: Miño y Dávila. ed.2
- Correa, A. (2011). Derechos humanos y subjetividad: narrativas de internos/as del Servicio Penitenciario en Córdoba capital. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 30. 29-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3909907>
- Cruz, M. (1986). *Narratividad: La nueva síntesis*. Barcelona: Ediciones Península.
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Ediciones Punto de Encuentro.
- Inpec. (Septiembre, 2018). Nivel académico intramural a nivel nacional. [Estadísticas]. Recuperado de [http://186.155.5.18:8080/jasperserver-pro/dashboard/viewer.html?&j\\_username=inpec](http://186.155.5.18:8080/jasperserver-pro/dashboard/viewer.html?&j_username=inpec)

\_user&j\_password=inpec#/public/Nivel\_Academico/Nivel\_Academico\_Intramural/Dashboards/Academico\_Intramural\_Nacional

- Juarroz, R. (1991). *Poesía vertical (Antología)*. Madrid: Visor.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. España: Ediciones Sígueme Salamanca.
- Obando, L. (1,10,2016). Razones íntimas para decirle sí a una nueva patria [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.inspp.org/news/category/liliany-obando>
- Quiceno. H. (2003). *Crónicas históricas de la educación en Colombia*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración*. México: Siglo xxi.
- Skliar, C. (2006). Fragmentos de amorosidad y alteridad en educación. *Revista Colombiana de Educación*, 50(1), 253-266. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635244014>
- Skliar, C. (2017). *Pedagogías de las diferencias*. Argentina: Noveduc Perfiles.
- De Sousa Santos, B. (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Chile: Ediciones Trilce.
- Thompson, E. (2014). Educación para todos (EPT) ¿Reduccionismo inadecuado? ¿Crisis mundial en el aprendizaje? *Consensus*, 19(1). Recuperado de <http://www.unife.edu.pe/centro-investigacion/revista/N19-Vol%201/Artu00EDculo%201.pdf>
- Unesco. (Marzo, 1990). Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien, Tailandia. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)
- Van Manen, M. (1994). Pedagogy, virtue, and narrative identity in teaching. *Curriculum Inquiry*, 24:2. Recuperado de <http://www.maxvanmanen.com/pedagogy-virtue-and-narrative-identity-in-teaching-2/>
- Vásquez, F. (2013). *El quehacer docente. Destilar la información* (pp. 173-215). Bogotá, Ediciones Unisalle.
- Villasante, T. (2006). La socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implicativas. En M.C. Cerón. (Ed), *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios* (pp.379-406). Santiago de Chile, Chile: LOM Ediciones.



Zárate, J. (1972). *La cárcel*. Barcelona: Editorial Planeta.